

Expediente: 6834/17
Carátula: CREDIL S.R.L. c/ AMAYA ANGEL RICARDO SI COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 2
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 03/12/2024 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - AMAYA, ANGEL RICARDO-DEMANDADO
27231174112 - CREDIL S.R.L., -ACTOR
900000000000 - MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN, -TERCERO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 2

ACTUACIONES N°: 6834/17



H106028231333

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones II

EXPTE.:6834/17 - JUICIO: CREDIL S.R.L. c/ AMAYA ANGEL RICARDO s/ COBRO EJECUTIVO

San Miguel de Tucumán, 02 de diciembre de 2024.- Proveyendo lo pertinente al oficio con fecha de recepción 28/11/2024 : Con lo informado, a conocimiento de la parte interesada. - NM 6834/17

Actuación firmada en fecha 02/12/2024

Certificado digital:
CN=MOLINA Nicolas, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20315891516

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.